

EL GOBIERNO DE COLOMBIA NOMINO AL DR. EDUARDO CIFUENTES COMO CANDIDATO A JUEZ DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

El Gobierno de la República de Colombia ha decidido postular al señor Eduardo Cifuentes Muñoz al cargo de Juez de la Corte Penal Internacional para las elecciones que se llevarán a cabo en Nueva York del 12 al 21 de diciembre de 2011.

Durante su extensa trayectoria profesional y académica, el señor Cifuentes ha demostrado un amplio y profundo conocimiento de la ley penal tanto en lo sustantivo como en lo procedimental, así como una gran experticia en materia de Derechos Humanos. Después de varios años como profesor en la Universidad de Los Andes en Colombia, fue nombrado Magistrado de la Corte Constitucional, habiendo sido designado como Presidente de ese Tribunal en 1999.



En 2000 fue elegido por el Congreso de la República como Defensor del Pueblo, una de las más importantes posiciones en el país en tanto le corresponde la protección de los Derechos Humanos, así como liderar la defensoría pública en materia penal. En los años recientes ha sido nombrado por la Corte Constitucional en calidad de Conjuez de esa Corporación.

El señor Cifuentes también ocupó en el 2003 el cargo de Director de la División de Derechos Humanos de la UNESCO en París, donde continuó con la promoción y defensa de los derechos económicos, sociales y culturales de las minorías. En 2005 fue nombrado Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes en Colombia.

La candidatura del Dr. Eduardo Cifuentes resalta el compromiso del Gobierno colombiano con el imperio de la justicia como el único medio seguro para alcanzar la paz, así como con la protección de los derechos humanos.